ACTA 5 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ANÁLISIS DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR-2026 226042 (00235/ISE/2026/CA)
TÍTULO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.RUTA: LOTE 1 (CA015-0052) IES CIUDAD DE HERCULES (AULA ESPECIFICA EE) IDA; LOTE 2 (CA020-0017) 11003473 CEIP VIRGEN DEL MAR (SALINAS DE CETINA) VUELTA; LOTE 3 (CA020-0063/0064) 11002951 CEIP SAGRADA FAMILIA (JEREZ) - 11003084 CEIP EL RETIRO (JEREZ DE LA FRONTERA); LOTE 4 (CA020-0083/0084)11003591- CEIP TORRECERA (SECUNDARIA); LOTE 5 (CA0285-0003/0004) 11004696 - IES VIRGEN DEL CARMEN (BARRIO JARANA - MARQUESADO);11700433 - IES VIRGEN DEL CARMEN (BARRIADA SAN PEDRO).
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 57.784,05 euros.

ASISTENTES:
José María Salvador Bonilla y Eugenia María Acuña Gualdámez.

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación

En Cádiz, siendo las 11:00 horas del día 17 de Agosto de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC y posterior análisis de la misma, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis.

Se declara constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 14 de Agosto de 2026 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 11 de Agosto de 2026,

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
B11977584	TRANSFER SERVICES ARCOS DE LA FRONTERA SL	3	14/08/2026 – 11:34

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación requerida para la subsanación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al órgano de contratación la adjudicación a favor de la siguiente persona licitadora:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	17/08/2026
	EUGENIA MARIA ACUÑA GUALDAMEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDW3U4AFW7X9ELXY8WU2M9B7JM	PÁG. 1/2

PERSONA LICITADORA	CALIDAD	ACCESIBILIDAD	MEDIOAMBIENTAL	OFERTA ECONÓMICA
TRANSFER SERVICES ARCOS DE LA FRONTERA SL (B11977584)	A)	SÍ	TIPO C	11.976,20 €

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 11:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	17/08/2026
	EUGENIA MARIA ACUÑA GUALDAMEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDW3U4AFW7X9ELXY8WU2M9B7JM	PÁG. 2/2